



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA – REGION DE TIERRADENTRO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS NASA ÇXHÂÇXHA
Resolución 002 de Enero de 1996
NIT. 817.000.260-2

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA 23 de abril de 2007

CONTEXTO GENERAL

El Municipio de Páez Cauca, se ubica en la zona Nor-oriental del Departamento del Cauca, en las estribaciones de la Cordillera Central, en límites con los Departamentos de Huila y Tolima. Posee una extensión aproximada de 185.204,4 has. Su división administrativo-política está conformada por la Cabecera Municipal Belalcázar, Corregimientos Río Chiquito e Itaipe y quince (15) Resguardos Indígenas. Forma parte del área Territorial conocida como Tierradentro. Su cabecera, Belalcázar, está localizada a los 2°40' de latitud Norte y 75°59' de longitud al Oeste de Greenwich. El Volcán Nevado de Huila acoge el Área Territorial del Resguardo Indígena de Huila con una población de 1505 habitantes. La Población del Municipio es de 36.287 habitantes de los cuáles 5.517 se encuentran en la Cabecera Municipal, la población del área rural es de 30.770 habitantes, de los cuáles 26.567 habitantes son población Indígena y 4.203 habitantes corresponden a comunidades mestiza y Afro colombianos.

Somos del Pueblo indígena nasa (Paeces), cuyo territorio se extiende en varias zonas del municipio del Cauca, Tolima, Huila, Valle del Cauca, Putumayo y Caquetá, siendo Tierradentro la cuna de su cultura. El territorio que ocupamos es ancestral y sagrado. Desde tiempos atrás, los nasa nos hemos reconocido como un pueblo en resistencia que busca la pervivencia en la relación equilibrada y armónica con la naturaleza, el territorio, la ritualidad y la palabra.

Desde hace pocos meses las comunidades de Páez que se han visto directamente afectadas por el Proceso Volcánico (Emisión de Gases y Cenizas Volcánicas) son los Resguardos indígenas de: Huila, localizado a una distancia de 8 Kms; Tóez a una distancia de 9 Kms, Mosoco, San José, Vitoncó, Tálaga, Belalcázar. Chinas, Lame, Suin y Avirama. La Población afectada por el aumento del Caudal del Río Páez (flujo de lodo), son los Resguardos de: Huila, Tóez, Tálaga, Belalcázar. Cabecera Municipal (Belalcázar), Avirama, Togoima, Cohetando; Ricaurte, Pickwe tha Fxiw y los municipios aledaños.

No ha sido este el primer suceso en el que la zona se ha visto afectada por un fenómeno natural. Se registran, como los más recientes, el sismo del 6 de junio de 1994 y el flujo de lodos, consecuencia de la actividad volcánica del Nevado del Huila, ocurrida el 19 de febrero de 2007, el primero dejó un saldo fatal de más de mil (1000) personas muertas.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS

Siendo las 10.45 p.m. del día martes 17 de abril de 2007, entró en un nuevo proceso de activación del volcán Nevado del Huila, A las 02:57 a.m., del día 18 de Abril de 2007, hora local se presentó un evento eruptivo en el volcán Nevado del Huila, continuando con replicas telúricas prolongadas, situación que ha provocado el deshielo del nevado, avalanchas y represamientos de los ríos Páez y Símbola.

La avalancha del 18 de abril de 2007 afectó las comunidades indígenas de Huila, Tóez, Tálaga, Belalcázar, Avirama, Togoima, Cohetando, Ricaurte y Pickwe tha Fxiw, generando un gran impacto social, económico y emocional en los pobladores indígenas de estos resguardos. Las acciones de prevención realizadas por la autoridades tradicionales permitió que el efecto de la avalancha no generara pérdidas de vidas humanas, y se reportó inicialmente la desaparición de varios comuneros indígenas de los resguardos de Huila, Tálaga, Belalcázar y Cohetando.



EFFECTOS AISLAMIENTO

La avalancha de los Ríos Páez y Símbola ha generado un aislamiento vial en las comunidades indígenas de Huila, Tóez, Tálaga, Belalcázar, Avirama, Cohetando, Ricaurte, Togoima, y Pickwe Tha Fxiw generando un impacto en mas de 5.337 comuneros indígenas que se encuentran en alojamientos temporales e improvisados en sus resguardos y con una población total de 27.394 comuneros indígenas de los quince resguardos. En el Casco Urbano ha sido afectada una población de 5.517 aproximadamente. En la actualidad es imposible la comunicación terrestre interna entre los resguardos mencionados, y con los municipios vecinos de Inzá y Silvia en el departamento del Cauca y el municipio de La Plata en el departamento del Huila, en consecuencia no hay acceso a Popayán, ciudad capital. Es importante señalar que este aislamiento, para el caso de algunas familias en los resguardos indígenas de Huila y Belalcázar (Sector del Río Símbola), implican un grave riesgo para nuestras vidas, ya que nos encontramos en zonas montañosas con altas pendientes, careciendo de condiciones adecuadas para la supervivencia las cuales pueden ser afectadas por una nueva erupción del volcán.

Además de lo anterior, escasean alimentos y cualquier tipo de atención medica para los niños y adultos mayores indígenas que se encuentran en estas zonas. El aislamiento actual ya ha comenzado a generar el encarecimiento y desabastecimiento de agua potable, alimentos y la especulación de los comerciantes sobre los bienes de primera necesidad, de igual forma la imposibilidad de transportar los medicamentos necesarios para atender la emergencia, ya que las zonas rurales se encuentran totalmente desabastecidas de ellos. Fue así como se requirió de manera inmediata la evacuación de comuneros indígenas que quedaron atrapados en zonas con alto riesgo, en especial en el resguardo indígena de Huila (zona del Buco, Yusayú) puesto que parte de sus habitantes, ante la tardanza del apoyo aéreo, decidieron evacuar por tierra realizando recorridos de más de 6 horas en condiciones que implicaron exponer sus vidas. En el caso del Resguardo indígena de Belalcázar se logró, mediante la coordinación del cabildo indígena y los cuerpos de socorro por vía aérea, la evacuación de varias familias que se encontraban en total aislamiento y en condiciones difíciles.

Además, se han presentado varios derrumbes en las vías de acceso principales al Municipio, en la vía que comunica a Belalcázar y a los Resguardos ubicados en el Sur del Municipio, con La Plata (Huila); la vía que conduce al norte del Municipio y que nos comunica con el municipio de Silvia y la ciudad capital de Popayán, y en las carreteras y caminos que acceden a los Resguardos y centros poblados por vía terrestre, ocasionado en algunos casos por el fenómeno natural y el fuerte invierno en la zona.

EFFECTOS SALUD

La situación de la atención en salud para los habitantes de los resguardos indígenas en la actualidad es crítica, ya que no hay presencia en ninguno de los resguardos indígenas de personal medico profesional perteneciente a la red publica. Esta situación ha sido generada por el proceso de liquidación de la red publica que ha adelantado el Departamento del Cauca, desconociendo el derecho constitucional de las comunidades indígenas a la consulta previa e ignorando los pronunciamientos y reiteradas advertencias de la inconveniencia e inoportunidad de realizar este proceso en las condiciones de vulnerabilidad y riesgo del municipio por la amenaza del complejo volcánico del Nevado del Huila.

El efecto de la emergencia ha generado problemas de salud como EDA, IRA, fiebre, dolores de cabeza, infecciones en la piel, problemas de la vista. El personal ha sido atendido por los auxiliares de enfermería y promotores de la IPS- Indígena de Tierradentro quienes han contado con el apoyo del personal medico de la IPS-I del CRIC, pese a la voluntad del personal de salud de las comunidades indígenas han faltado los medicamentos necesarios para brindar una adecuada atención. De otra parte, la combinación de varios



factores como la emanación de gases y ceniza y el fuerte invierno en la zona, está afectando a los acueductos, sistemas de agua potable y por ende la calidad del agua para el consumo humano.

A pesar de las acciones de prevención comunitarias, que permitieron disminuir el impacto de la avalancha de las vidas de los pobladores, uno de los mayores impactos fue la pérdida considerable de la estructura productiva de 670 familias que perdieron toda forma de sustento y de garantizar las condiciones mínimas de autonomía alimentaria, ya que con la avalancha se perdieron sus cultivos de maíz, frijol, plátano, café, pastos, etc, animales de cría (ganado vacuno y equino, al producción piscícola y avícola).

ABANDONO DE LAS ZONA DE INFLUENCIA DE LA EMERGENCIA

Es importante resaltar que, en gran medida, el resultado de la aplicación del plan de contingencia en las comunidades indígenas y el plan desarrollado en el Casco urbano se debe a la intervención y a la información oportuna realizada por el Resguardo Indígena de Huila, mediante el radio ubicado en la Población de Caloto. Sin embargo, ésta comunidad indígena no han sentido la correspondencia del sistema de prevención y atención de desastres, ya que se encuentran en un estado de abandono por parte de éstos. Las ayudas humanitarias no fueron enviadas con la celeridad necesaria. No se han recibido medicamentos básicos y no se han realizado las acciones mínimas para garantizar las condiciones de atención en salud y de saneamiento básico por parte de las instituciones del Estado, en especial cuando se carece de agua potable debido a la contaminación de las fuentes por la ceniza del volcán y el daño a los acueductos de ésta población indígena.

PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Como se había previsto por parte de las comunidades indígenas, la participación en la formulación del Plan de Contingencia fue el elemento que garantizó una adecuada y efectiva aplicación. Es por ello que se ha insistido en el principio de la construcción colectiva, el cual ha permeado todas las etapas de la atención de emergencia en coordinación con sus autoridades tradicionales. De ahí que consideramos oportuno que las acciones realizadas por el Estado (Nacional, Departamental y Municipal) sean adelantadas con la participación activa de nuestras comunidades, de tal manera que los ejecutores no continúen desconociendo la cosmovisión y nuestros procesos organizativos y culturales y se garanticen los procesos de manejo transparente de las aportes realizados, permitiendo no generar duplicidad de esfuerzos y realizar acciones más efectivas.

TRABAJO ORGANIZATIVO Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Otro de los puntos fundamentales para aclarar la situación actual de los Resguardos de Páez, es que las Comunidades Indígenas afectadas, basadas en su estructura organizativa (Cabildo y Guardia Indígena), se han encargado de garantizar el orden y la logística para la atención de la emergencia, por lo tanto, lo que se hace prioritario es el aumento de personal de salud y los cuerpos de socorro y su articulación a las acciones comunitarias.

DESCONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA Y DE SUS AUTORIDADES TRADICIONALES

En el municipio de Páez ha sido reiterado el desconocimiento y marginación de las comunidades indígenas en las instancias de participación social por parte de sus gobiernos locales, situación que se vuelve a presentar en la actual situación de emergencia donde constantemente se ha invisibilizado y desconocido la participación y la capacidad de las Autoridades Tradicionales y sus asociaciones para la atención de la emergencia, ocasionando demoras en la entrega de alimentos, medicamentos e insumos de saneamiento. De igual forma, se desconocen e invalidan las acciones de prevención tomadas por las comunidades indígenas que se



encuentran sobre las cuencas de los ríos Páez y Símbola. Estas comunidades han tomado la decisión de congregarse en sitios más altos tendientes a resguardar la vida de sus pobladores de una nueva erupción y avalancha, sin embargo, se ha desconocido este esfuerzo y no se han tomado las medidas por el CLOPAD (Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres) y el CREPAD, (Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres) tendientes a garantizar las óptimas condiciones de estos alojamientos y de su alimentación.

COMUNICACIONES

Una de las necesidades más sentidas por las comunidades indígenas de Páez es la ausencia de un mecanismo de comunicación efectivo que permita la comunicación clara y rápida, en el momento de una emergencia, con las zonas indígenas cercanas al Volcán Nevado del Huila como son los Resguardos de Huila, Tóez, Tálaga, Belalcázar, Avirama, Togoima, Cohetando, Ricaurte, Pickwe Tha Fiw, Mosoco, San José, Lame, Chinas, Suín, Vitoncó, ya que estas zonas carecen de comunicación telefónica de Telecom. y el único sistema provisto en algunas zonas es el sistema Compartel el cual no es eficiente, ni opera las 24 horas del día.

El sistema vial en la actualidad se encuentra colapsado, como consecuencia de la avalancha que destruyó tres puentes viales, cerca de 18 puentes peatonales y taravitas generando una situación de incomunicación por vía terrestre. Esta situación se ve agravada por el efecto de la ola invernal que afecta a los territorios indígenas generando derrumbes en las vías Belalcázar – Mosoco – Silvia (Sector Minas y El Cristo), Belalcázar – La Plata (H) (Sector de Juntas, Patico, Laderas), y en las vías terciarias de los Resguardo de Avirama (Sector La Laguna), Resguardo de Cohetando (Sector San Luis – La Ceja).

En relación con la eficacia de las informaciones, se ha insistido en que las Instituciones no han instalado ningún sistema de alerta o alarma adecuado. Actualmente, nos sentimos más desinformados porque la atención se volvió asistencial olvidando el ejercicio de la prevención porque se cree que este es un fenómeno sísmico, de inundación o incendio y no un fenómeno volcánico, proceso que implica atender y prevenir.

Es crítica la situación del sistema de información porque se ha reducido a acciones y no a procesos de formación y prevención al interior de las comunidades. Esto demuestra que no se asuman responsabilidades sobre los pobladores y es aquí donde se plantea la cuestión ¿alertar es alarmar? o es realmente informar.

De acuerdo a la manera como está procediendo el Sistema Nacional de Atención y Prevención de Desastres, se están segmentando procesos organizativos y se desarticulan a los pobladores, en consecuencia, se impide tener una visión integral sobre los procesos de vida de los verdaderos dueños del territorio, donde no podemos ser participantes pasivos. Desde el inicio de la emergencia, la información no ha estado disponible, sólo se accedió a ella cuando los movimientos del Nevado se hicieron más fuertes.

El Estado es responsable por acción porque fracciona y segmenta y por omisión porque no asume responsabilidades frente a la posibilidad de un desastre.

LAS AUTORIDADES INDÍGENAS SOLICITAMOS:

- Las comunidades indígenas reiteramos nuestra decisión de seguir coordinando y direccionando nuestro propio proceso. Sin embargo, es urgente que el Gobierno Nacional tome medidas integrales en relación con la atención de la emergencia actual y en las acciones de prevención puesto que se



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA – REGION DE TIERRADENTRO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS NASA ÇXHÂÇXHA
Resolución 002 de Enero de 1996
NIT. 817.000.260-2

evidencia la amenaza volcánica y el estado de riesgo de nuestras comunidades, de manera que se viabilice la articulación de las Instituciones del Estado con los procesos organizativos que llevan las comunidades indígenas.

- Nuestras comunidades reiteran la necesidad de reubicar la población ubicada en las zonas afectadas por una erupción volcánica y el posterior flujo de lodos en especial los resguardos indígenas de Huila, Toez, Talaga y Belalcázar (Cuenca del Simbola) Avirama (Parte Baja), Cohetando (Parte Baja), Ricaurte (Parte Baja), Togoima (Parte Baja) y Piçwke Tha Fiw (La Esmeralda). Por otra parte existe la afectación de los Resguardos de Mosoco, San José, Vitonco, Lame, Suin y Chinas por la emanación de gases y cenizas, generando un gran impacto en la salud y a mediano plazo afectando la autonomía alimentaria.
- Se hace fundamental que se asuman medidas estructurales frente al servicio de salud en los territorios indígenas, de tal manera que se garantice la atención oportuna durante la emergencia y se implemente un sistema de servicio público de salud que asegure la atención a la población rural una vez superada la emergencia actual.
- Se requiere por parte del Estado Nacional, Departamental y Municipal un decidido y verdadero apoyo al fortalecimiento organizativo de las comunidades para continuar realizando el proceso de Prevención mediante la formulación del Plan de Contingencia de las Comunidades Indígenas que hemos venido desarrollando solos. En este sentido, es importante mantener la interlocución directa entre las autoridades indígenas, la organización indígena e instituciones del Estado.
- Se solicita la presencia y participación activa prioritariamente a las siguientes instituciones: Secretaria de Salud del Cauca, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Corporación Nasa Kiwe, Corporación Autónoma Regional del Cauca, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Dirección Nacional de Atención y Prevención de Desastres, e Ingeominas e Incode.
- Es importante la acción pronta del Estado tendiente a mejorar las condiciones de comunicación de las comunidades indígenas mediante la provisión de radios de comunicación que sirvan para realizar los procesos de prevención. Lo anterior, teniendo en consideración que estos territorios pueden quedar aislados como consecuencia de los fenómenos naturales. Al respecto, se hace imperante la intervención oportuna para la re-habilitación de la infraestructura vial afectada por el fenómeno natural.

AUTORIDADES INDÍGENAS DE PAEZ

ASOCIACIÓN DE CABILDOS NASA ÇXHÂÇXHA